

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36255 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 328/2013-C, y NIG 50297 47 1 2013 0000708.

2.- Carácter del concurso: Abreviado y voluntario.

3.- Fecha de declaración: 06/09/2013.

4.- Deudor en concurso: Sociedad de Cazadores de Zuera, CIF G-50079383, con domicilio en Zuera (Zaragoza), Calle de la Cruz Cubierta, número 3, of.9.

5.- Facultades de administración: Intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: El economista don José Ignacio Miguel Martín, DNI 25459279-G.

Domicilio postal: Calle Hernán Cortés, n.º 18, Entlo. Izda. 50005 Zaragoza.

Dirección electrónica: aragonia@economistas.org

Teléfono: 976220145.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes directamente a la administración concursa en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130053370-1